



NOTA INFORMATIVA SOBRE EL DÍA DEL EXAMEN

Se recuerda a todos los aspirantes admitidos que el llamamiento para la celebración del ejercicio de la fase de oposición será:

Fecha: El sábado, 5 de febrero de 2022

Hora: A las 10 horas

Lugar:

- Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid
- Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid

Se permitirá el acceso al edificio a partir de las 9:15h.

En caso de que sea necesario, se permitirá la asistencia de una sola persona como acompañante por cada opositor. El acompañante deberá ir provisto de mascarilla y podrá acompañar al opositor hasta la puerta del aula.

Los aspirantes deberán acudir al centro asignado el día del examen, provistos de **mascarilla quirúrgica**, así como de **gel desinfectante y bolígrafos de tinta azul o negra** propios. Se recomienda el uso de doble mascarilla o mascarilla FFP2. **No se permitirá el acceso al lugar de examen sin mascarilla.**

Se deberá **imprimir, cumplimentar y firmar** el documento “declaración responsable de no presentar síntomas compatibles con la COVID-19” y entregarlo en la entrada al aula al personal de la organización. (Ver anexo de este documento)

Los opositores **deberán ir provistos de su documento nacional de identidad o cualquier otro medio de identificación de los previstos en la convocatoria**, para su presentación a la entrada del aula correspondiente.

Durante todo el tiempo de permanencia en el centro de examen será **obligatorio el uso** de la mascarilla.

La cafetería de la Facultad de Derecho estará abierta durante el tiempo que permanezca abierto el edificio.

Con carácter previo al día de celebración del examen, si el aspirante ha sido **diagnosticado COVID-19** y no ha finalizado el periodo de aislamiento, deberá comunicar por correo electrónico al Órgano de Selección convocatoria.tareasapoyo@correo.gob.es **para su valoración.**



ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA COVID-19

FECHA: 5 de febrero de 2022

El abajo firmante, participante en la prueba selectiva para el ingreso como personal laboral fijo en el grupo profesional E0, especialidad Tareas Complementarias de Apoyo, sujeto al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual, convocada por Resolución de 28 de julio de 2021 de la Secretaría de Estado de Función Pública, declara que:

-No presenta síntomas compatibles con la COVID-19, no se encuentra en periodo de aislamiento por habersele diagnosticado la enfermedad, ni está en periodo de cuarentena.

El aspirante se compromete a:

1. Utilizar el gel desinfectante existente en la entrada de las aulas y entregar el presente documento debidamente cumplimentado y firmado.
2. Utilizar en todo momento la mascarilla de seguridad.
3. Seguir estrictamente las indicaciones de los miembros del Tribunal y personal colaborador.
4. No permanecer en pasillos y zonas comunes, ni esperar a los compañeros en el interior del centro.
5. Que si tras la celebración de la prueba selectiva y en el plazo de 72 horas resulta positivo en COVID-19, lo pondrá en conocimiento de convocatoria.tareasapoyo@correo.gob.es señalando: nombre, apellidos, nº DNI y un teléfono de contacto.

Nombre y Apellidos:

Firma:

NIF/NIE: